


| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------|
|  | FORMATO | VERSIÓN: 2 |
| | ACTA | CODIGO:GC-F-13 |
| | | FECHA:22/06/2022 |

| | | |
|-------------------------------------------|----------------------------|--------------|
| FECHA: 26/06/2024 | | ACTA No. 616 |
| | HORA DE INICIO: 03 pm | |
| LUGAR: EDIFICIO SAN SEBASTIÁN LOCAL 10 | HORA DE FINALIZACIÓN:04 pm | |

COMITÉ O GRUPO: CAPACITACIONES GENERALES

OBJETIVO:

1. Recordar el contenido de las rutas de atención integral en salud según los ciclos de vida, haciendo énfasis en las actividades específicas para cada uno de ellos con relación al área de medicina general, odontología, enfermería, psicología y medicina familiar, según corresponda.
 2. Revisar el diligenciamiento de datos en los formatos de historias clínicas indicadas para cada ciclo de vida.
 3. Resolver dudas e inquietudes con relación a las rutas de atención integral en salud.
- Generar compromisos relacionados con la prestación de los servicios en la IPS Salud Integral y consultoría SAS

TEMAS

1. Rutas de atención integral en salud (RIAS) según la resolución 3280 de 2018.
2. Laboratorios indicados para cada grupo de edad.
3. Resolución de dudas e inquietudes relacionadas con las RIAS.
4. Condiciones en la prestación de los servicios de salud en la IPS Salud Integral y Consultoría SAS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a las dos sesiones programadas con la exposición de las rutas de atención integral en salud (RIAS) por cada ciclo de vida a cargo de la jefe de enfermería asistencial Carol Tatiana Castellanos y como apoyo la jefe Yesika Higuera, a través de una presentación; se especifican los laboratorios a indicar en cada uno de ellos como parte de los tamizajes establecidos en la actualidad y las actividades indicadas para cada área (medicina general, enfermería, odontología, psicología, medicina familiar según corresponda). Se abre sesión de preguntas y resolución de las mismas.

Adicionalmente se da a conocer a todo el grupo de trabajo la continuidad de las metas con relación a las rutas de atención integral en salud y la forma adecuada de reportarlas.

Se continúa con la revisión de formatos de historias clínicas indicadas para cada ciclo de vida con el fin de diligenciarlas adecuadamente, evitando dejar espacios en blanco y garantizar de esta forma una valoración completa del paciente. Se exponen formatos en blanco de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Como tema de cierre de la reunión, se expone por parte de la coordinadora asistencial (jefe de enfermería Yesika Higuera) el lema para el nuevo año laboral "Respeto y cumplimiento del tiempo para cada consulta", haciendo énfasis en la puntualidad al llamado de los pacientes, estableciendo como tiempo de espera máximo de los pacientes después de la hora agendada será de 10 minutos, exceptuando el área de odontología, teniendo en cuenta que cada consulta consta de 20 minutos, por lo cual el tiempo de espera del paciente será de 5 minutos.

Se indica la continuidad de los programas de pacientes crónicos y nefroprotección con mayor participación por parte del área de nutrición, psicología y medicina familiar, además de la estructuración del programa de Salud Mental dirigido por el área de psicología con sus respectivas valoraciones.



FORMATO

VERSIÓN: 2

ACTA

CODIGO:GC-F-13

FECHA:22/06/2022

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- ✓ Hacer entrega del resumen completo de las rutas integrales en salud a todos los profesionales y auxiliares que laboran en la IPS Salud Integral y Consultoría SAS al finalizar el mes de febrero.
- ✓ Exponer los programas de pacientes crónicos y nefroprotección al finalizar el mes de junio
- ✓ Puntualidad en la hora de llamado del paciente a la consulta
- ✓ Tiempo de espera del usuario por parte del profesional después de la hora asignada será de 10 minutos; para el caso de odontología 5 minutos por el tiempo de la consulta.

FIRMA ASISTENTES

| | |
|--------------------------------------------------|--------------------|
| ledy Johanna Rojas Andila | ledy Rj. |
| Johanna Lorena Chavarria Plasma yod. San Juan | [Signature] |
| Daniela Zamora Acosta. | [Signature] |
| CONSTANZA LIBERATO J | CLJ |
| Jairo Gonzalez B | [Signature] |
| Carol Tatiana Castellanos Quina | [Signature] |
| Jose R. Novoa V. | [Signature] |
| Yesica Higera T. | [Signature] |
| C... - L-1 A1-1 | [Signature] |
| Arona Rodriguez | [Signature] |
| Sandra Constanza Vargas R | [Signature] |
| Eduardo P. Chiquero H | [Signature] |
| Estefani Diaz Chaves | Lorena Avellaneda. |
| Angie Lorena Avellaneda Torres | Lorena Avellaneda |
| | |
| | |
| | |